Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Estimado Consejo Profesional de Ingeniería Naval

Vista la reunión de Ejercicio de la Profesión en la fecha de ayer 19-02-2025, con la presencia de Federico Castro Nevares de la PNA, se verifcaron y se listan los siguientes puntos a ser tratados y a requerir a PNA:

* Dirección de Obra obligatoria en Dique Seco
* Delegación de las Inspecciones a los Profesionales Matriculado (dentro o fuera de las SC)
* Elaboración de Planos y Cálculos por Profesiomnales Matriculados (dentro o fuera de las SC)
* Encomiendas para empresas (SC)
* (SC) : Sociedades de Clasificación

Verificar el Desguace de “Fecha de Plata” en Bariloche y definir acción a tomar

Por otro lado, revisar:

* O.M. N° 2-86 Tomo 2
* RG N° 4-016 Inspecciones
* O.M. N° 9-02 Tomo 2 RNBU

Un cordial saludo,

Ing. Alvaro Ledesma

Ejercicio de la Profesión

[aclledesma@gmail.com](mailto:aclledesma@gmail.com)

Cel: 011 3321 8737 (wapp)

NM°CPIN: 522